

**ESTIMACIÓN DEL GRADO DE ERROR EN EL
REGISTRO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN
ESPAÑA: UN ENFOQUE COMPARATIVO**

Daniel Devolder

Fernando Gil

Pere Forte

309



Centre d'Estudis Demogràfics

**ESTIMACIÓN DEL GRADO DE ERROR EN EL
REGISTRO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN
ESPAÑA: UN ENFOQUE COMPARATIVO**

Daniel Devolder

Fernando Gil

Pere Forte

309

Esta comunicación es un producto del proyecto I+D *Demografía e integración social de la población de nacionalidad extranjera en España* (SEJ2004-00846/SOCI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia a través del “Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica” y por el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (DURSI) de la Generalitat de Cataluña.

Centre d'Estudis Demogràfics
2006

DEVOLDER, Daniel; GIL, Fernando; FORTE, Pere .- Estimació del grau d'error en el registre de la població estrangera a Espanya: Un enfoc comparatiu

Resum.- L'objectiu d'aquest article és avaluar la fiabilitat de les fonts estadístiques que recullen el nombre de ciutadans estrangers que viuen a Espanya, mitjançant tres tipus d'anàlisi: primer, una comparació de les dades del Padró continu amb les del Cens de població de 2001; segon, analitzant la coherència de l'evolució de fecunditat dels estrangers en el període 1996-2004; i, finalment, realitzant una anàlisi de les dades de renovació dels permisos de residència, que proporcionen certa informació sobre els fluxos de sortida dels migrants estrangers des de Espanya cap a altres països, pels quals no n'hi ha cap altra font estadística que ens doni una informació fiable.

Paraules clau.- Espanya, immigració internacional, estrangers, fonts de dades, estadístiques.

DEVOLDER, Daniel; GIL, Fernando; FORTE, Pere .- Estimación del grado de error en el registro de la población extranjera en España: Un enfoque comparativo

Resumen.- El objetivo de este artículo es evaluar la fiabilidad de las fuentes estadísticas que recogen el número de ciudadanos extranjeros que viven en España, a través de tres tipos de análisis: primero, una comparación de los datos del Padrón continuo con los del Censo de 2001; segundo, analizando la coherencia de la evolución de la fecundidad de los extranjeros en el periodo 1996-2004; y, finalmente, mediante un análisis de los datos de renovación de los permisos de residencia, que dan una pista sobre los flujos de salida de los migrantes extranjeros desde España hacia otros países, para los cuales no hay ninguna fuente estadística que nos pueda proporcionar información fiable.

Palabras clave.- España, inmigración internacional, extranjeros, fuentes de datos, estadísticas.

DEVOLDER, Daniel; GIL, Fernando; FORTE, Pere .- Evaluate the reliability of the data sources about the number of foreign citizens living in Spain: A comparative approach

Abstract.- The aim of this paper is to evaluate the reliability of the data sources about the number of foreign citizens living in Spain, throughout three different exercises: firstly, foreign citizens' data coming from the Spanish continuous register (*Padrón continuo*) is compared to those coming from the 2001 Census; secondly, the coherence of the foreign women fertility trends is evaluated for the period 1996-2004; finally, we analyse recent data on residence permits' renovation to try to assess a type of flow for which there is no reliable information: the exit of foreign migrants from Spain to other countries.

Keywords.- Spain, international immigration, foreign citizens, data sources, statistics.

**DEVOLDER, Daniel; GIL, Fernando; FORTE, Pere .- Estimation du degré d'erreur
dans le registre de la population étrangère en Espagne: un point de vue
comparatif.**

Résumé.- L'objectif de cet article c'est d'évaluer la fiabilité des sources de données quiregistrent la population étrangère qui habite en Espagne, à travers de trois types d'analyse : d'abord, on compare les données provenant du *Padrón* (registre municipal) continu avec celles-ci du Recensement de 2001 ; ensuite, on évalue la cohérence de l'évolution de la fécondité des femmes étrangères dans la période 1996-2004 ; enfin, on analyse les statistiques de rénovation des permis de résidence pour saisir certains renseignements sur les flux de sortie des migrants étrangers de l'Espagne vers d'autres pays, dont il n'existe pas aucune autre source qui donne d'information fiable.

Mots clés.- Espagne, immigration internationale, étrangers, sources de données, statistiques.

ESTIMACIÓN DEL GRADO DE ERROR EN EL REGISTRO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA: UN ENFOQUE COMPARATIVO¹

**Daniel Devolver
Fernando Gil
Pere Forte**

Introducción

Desde el año 1998 se ha producido un salto cualitativo importante en el uso del Padrón de población, que a partir de ese año se utiliza como base para estimar la cifra oficial de población residente en España, tanto para los municipios como para el conjunto del país. El Padrón de población en el pasado era un mero registro administrativo útil sobre todo para los ayuntamientos. Su papel se fue dignificando con el tiempo debido a su uso para la elaboración del censo electoral y a su promoción al rango de fuente de datos estadísticos, gracias a las operaciones quinquenales de actualización, que permitían disponer de datos de población razonablemente fiables de los municipios, provincias y comunidades autónomas entre dos censos. El salto cualitativo reciente en el uso de los datos del Padrón ha sido posible debido a la digitalización de la información, ya que prácticamente todos los municipios, hasta el más pequeño, gestionan el registro municipal con un ordenador. Esto ha hecho posible que el INE pueda pedir una copia periódica de los ficheros para su posterior tratamiento a fines estadísticos. Este cambio se acompaña de la adopción de un nuevo nombre, ya que la fuente se llama en adelante "Padrón continuo", y sobre todo de un cambio en su gestión, ya que ahora el Padrón tiene dos vidas paralelas: de un lado un macro fichero a nivel nacional, gestionado por el INE, y del otro millares de ficheros que siguen conservando su escala municipal. El primer fichero gestionado por el INE es él que se llama "Padrón continuo", cuando a los ficheros municipales se les sigue llamando "Padrón" a secas. En principio los dos ficheros presentan una información coincidente, pero en la práctica se está produciendo un divorcio creciente entre los dos, debido al hecho

¹ Esta comunicación es un producto del proyecto I+D *Demografía e integración social de la población de nacionalidad extranjera en España* (SEJ2004-00846/SOCI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia a través del “Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica” y por el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (DURSI) de la Generalitat de Cataluña.

de que el trabajo del INE es eliminar los registros múltiples de personas empadronadas en varios municipios a la vez, y actualizar correctamente los datos en base a los datos de nacimientos y defunciones, y de altas por cambio de residencia y otras modificaciones de los registros, que los ayuntamientos comunican trimestralmente al INE.

Paradójicamente, la promoción del Padrón a un rango mayor no se ha visto acompañada de una mejora substancial en la calidad de los datos que proporciona, e incluso se puede pensar que en muchos aspectos ha habido un descenso de ésta. En efecto, en primer lugar, debido a la ley del secreto estadístico, y con la excusa de que esta información se recoge en el censo de población, se han eliminado muchos campos de información que se venían recogiendo, llevando a un empobrecimiento notable. En segundo lugar, y quizás más grave, ya no se proceden a operaciones periódicas de actualización del Padrón, con la excusa de que la centralización de su gestión permitiría subsanar los posibles defectos. Esto lleva por ejemplo a la pérdida de credibilidad de la estadística de variaciones residenciales, que recogen las altas por cambio de residencia, que como mínimo en el pasado se podían considerar como correctas para los períodos quinquenales comprendidos entre dos operaciones de actualización. Pero esta pérdida de calidad afecta aún más a la información cualitativa, como el nivel de educación, ya que no se vuelve a actualizar desde el momento en el que una persona se empadrona.

Este cambio de papel de los registros "padronales" de población se ha producido justo en el momento en el que empezó lo que podríamos llamar la revolución extranjera, es decir, el aumento muy rápido de la población extranjera residente en España (Domingo, 2004; Domingo y Gil, en presa; Izquierdo Escribano y López de Lera, 2003; Reques y De Cos, 2004). En este trabajo intentaremos dilucidar si el Padrón continuo permite conocer de forma correcta la cifra y las características de esta población. De forma general, el principal problema de las fuentes estadísticas nacionales de cualquier país es que tienden a subestimar la cifra real de población extranjera, sobre todo las personas en situación ilegal, dadas sus especiales características (Carvajal, 2004; Recaño y Domingo, 2005). El caso del Padrón, como veremos en adelante, es el opuesto: es sabido que esta fuente, en el periodo reciente, probablemente sobreestima la población real en la medida en la que, de un lado, el empadronamiento es beneficioso para las personas extranjeras y su obtención no requiere otra prueba documental que una presunción de residencia en el municipio de inscripción, cuando del otro lado no había hasta hace poco ningún mecanismo administrativo para dar de baja del registro a una persona extranjera que realizaba un cambio de residencia hacia

otro país (Arango, 2004; De Castro, 2004; Fernández Cordón, 2004; Garrido, 2004; Leguina, 2005). Dicho de otra forma es probable que el stock de población extranjera que reside en España haya crecido en el tiempo en la misma cantidad que el flujo real de entrada de inmigrantes extranjeros, pero no se ve afectado por el flujo de salida, creando un sesgo que es tanto más importante cuanto que la población extranjera presenta una movilidad geográfica superior a la media (Recaño, 2002; Recaño y Domingo; 2005). Otro factor posible de sobreestimación del efectivo de la población extranjera es la existencia de empadronamientos múltiples, debido a que una misma persona extranjera, cuando cambia de municipio de residencia, puede haberse inscrito con varios documentos de identidad, al menos el pasaporte y la tarjeta de residencia, lo que dificulta luego la eliminación de los registros múltiples (Domingo y Gil, en prensa). Este desfase entre efectivos del Padrón y cifra real de personas residentes está probablemente aumentando desde 1996, año en él que tuvo lugar la última operación de actualización de los datos de los padrones municipales.

En este trabajo planteamos el análisis de la calidad de los datos sobre población extranjera existentes en España a través de tres tipos de análisis: primero, una comparación de los datos del Padrón continuo con los del Censo de 2001; segundo, analizando la coherencia de la evolución de la fecundidad de los extranjeros en el periodo 1996 - 2004, que permite dar una idea de la eventual deriva de Padrón continuo en el registro de esta población; y, finalmente, mediante un análisis de los datos de renovación de los permisos de residencia, que da una pista sobre los flujos de la emigración extranjera de España hacia otros países, para la cual no hay ninguna fuente estadística que nos pueda proporcionar información fiable.

1.- Comparativa entre los datos que ofrece el padrón respecto del censo

Se puede analizar la calidad de los datos del Padrón continuo comparándolo con fuentes independientes, y lo más obvio es utilizar el Censo, que proporciona una información igualmente exhaustiva. En este apartado examinamos las diferencias por edad y sexo de los efectivos de población extranjera inscrita en el Padrón continuo a 1 de enero de 2002 con los efectivos similares censados a 1 de noviembre 2001. La diferencia de fecha entre los dos recuentos es de dos meses, lo que podemos considerar como desdeñable, vistas las diferencias que vamos a detallar a continuación. Para disponer de efectivos suficientes hemos agrupado los países de nacionalidad en grandes grupos, siguiendo un primer criterio

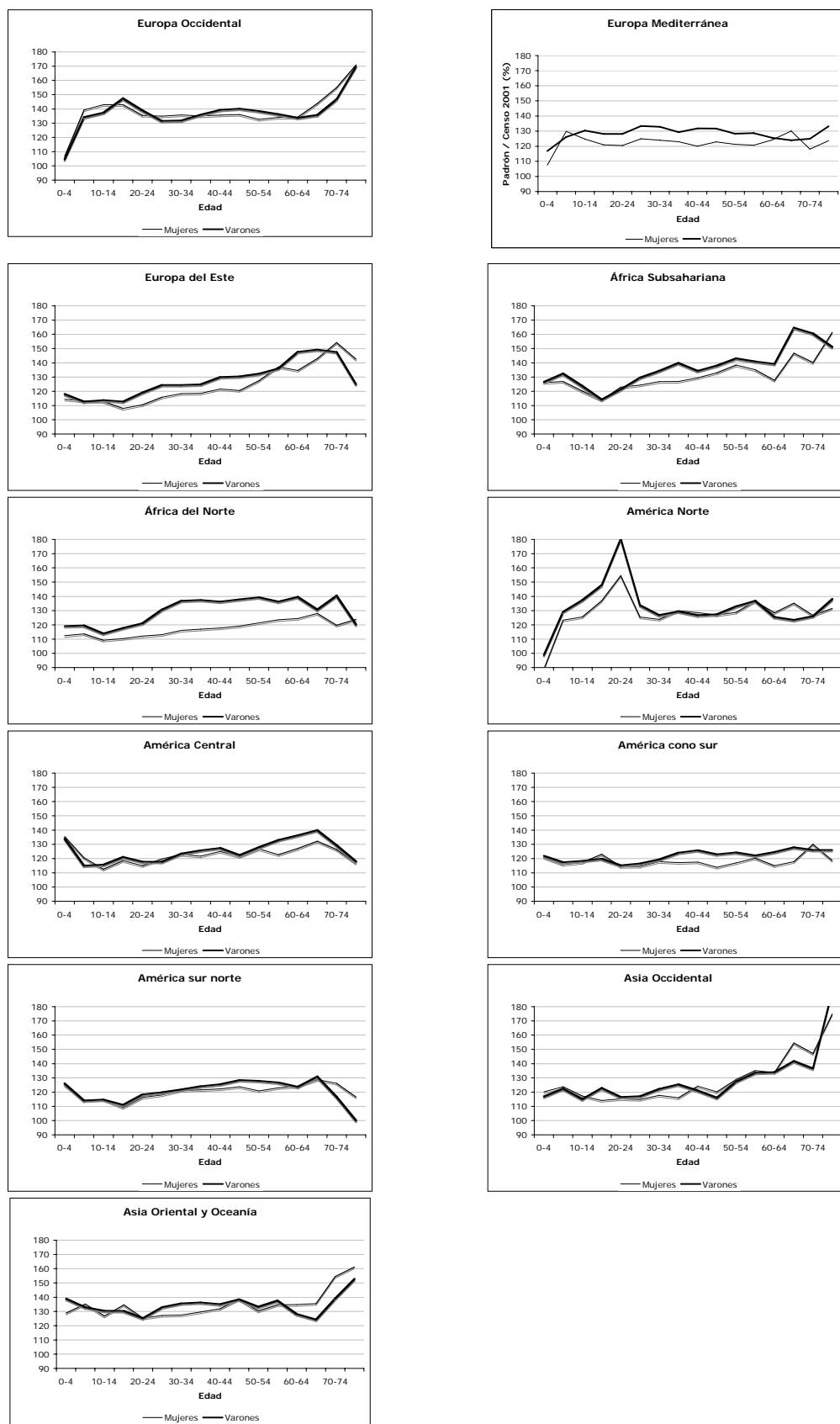
geográfico, por continentes, y luego dentro de cada continente, un criterio de similitud de los países originarios. Pasamos ahora a analizar las diferencias principales en cada grupo de países, y en un segundo tiempo plantearemos unas hipótesis que permitirán estimar el grado de error de estas dos fuentes de población en la estimación de los efectivos de población extranjera.

La serie de gráficos presentada a continuación muestra la relación entre los efectivos del Padrón y los del Censo, por sexo y edad y grandes grupos de nacionalidad². Las observaciones principales que se pueden hacer son las siguientes:

- Los efectivos del Padrón son por lo general superiores a los del Censo, con una relación que varia en torno a 120-140, es decir, 20 a 40% superior en el Padrón que en el Censo. El único caso opuesto son los niños de 0-4 años del grupo de nacionalidades de América del Norte, de efectivo mayor en el Censo que en el Padrón.
- El grado de desviación del Padrón con respecto del Censo es en general mayor para los hombres que para las mujeres, y especialmente en el caso de los nacionales de África del Norte, para los cuales el desfase es doble entre los 20 y los 60 años.
- En la mayoría de los casos, la diferencia entre Padrón y Censo es menor para los 0-4 años y va aumentando con la edad, menos en los casos de América Central y el grupo América Sur Norte.
- Casos llamativos son el de los nacionales de América del Norte, con una deriva importante en torno a los 20-24 años, probablemente ligado a los desplazamientos de estudiantes, y el de los nacionales de Europa Occidental, con una diferencia muy notable a partir de 60 años, que corresponde a la población jubilada presente durante una parte del año. El ejemplo de la comunidad británica y de su evolución en los últimos años (4^a en el padrón a 1 de Enero de 2002 con 128.121 efectivos, y 5^a a 1 de Enero de 2005 con 227.187

² Como se ha indicado, el criterio de agrupación es geográfico y de similitud de los países, y también en función de las agrupaciones realizadas por el INE en la publicación de los datos padronales. Dichas agrupaciones son en general fáciles de reconstituir. El único caso inusual es la partición de América del Sur entre "América cono sur", que corresponde a los nacionales de Argentina, Chile y Uruguay y "América sur norte" a los demás país. Europa Mediterránea agrupa los nacionales de Grecia, Italia y Portugal, África del Norte a los nacionales de Argelia, Egipto y Marruecos, etc.

Gráfico 1. Comparación de los efectivos de población extranjera por sexo y edad en el Padrón a 1/1/2002 y el Censo a 1/1/2001 (=100), por grandes grupos de nacionalidad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INEBase, marzo de 2006)

inscripciones) es uno de los testimonios de esta práctica reflejada en la sobreestimación sin diferenciación de sexos en las edades más avanzadas.

Esta comparación de los efectivos del Padrón con el Censo lleva a la pregunta de saber cuál de las dos fuentes da la estimación más cercana a la realidad. La diferencia importante y sistemática entre las dos fuentes, del orden de 25 a 30%, hace pensar que el problema puede ser más del lado del Padrón que del Censo. No obstante, sería arriesgado afirmar sin más que el Censo da la cifra más ajustada a la realidad en todos los casos. Por ejemplo, en el caso de los grupos de población en situación más precaria, por carecer de permiso de residencia o por vivir en condiciones de hacinamiento, no se puede descartar que la cifra del Censo subestime la población real en mayor medida que en poblaciones extranjeras mejor integradas. Con la finalidad de poder ofrecer una primera aproximación del grado de error de ambas fuentes, introducimos dos hipótesis que permiten dar una estimación de la cifra de población extranjera residente en España:

- Supondremos en primer término que la población de 0-4 años es el grupo mejor registrado en el Padrón continuo. Esta hipótesis se puede justificar, en primer lugar, por el hecho de que la mayoría de los efectivos a esta edad corresponden a nacimientos que se han producido en España, y en este caso el empadronamiento es automático, y en segundo lugar, para los niños nacidos en otro país, que el empadronamiento es un requisito para la escolarización y el acceso a servicios sanitarios, por lo cual es difícil imaginar que exista un subregistro de estos niños en el Padrón. Por otra parte, las familias con hijos pequeños son normalmente menos móviles que las otras, y es menos probable que hayan vuelto a sus países o se hayan desplazado a un tercer país en los últimos años, después del nacimiento o la llegada de sus hijos a España.
- El error del censo no depende de la edad de las personas, es decir, si un colectivo de personas está sub registrado en el Censo, esta ausencia de visibilidad afectará por igual a todas las edades. Esta segunda hipótesis es más difícil de justificar, porque de nuevo es probable que sean las personas aisladas o sin hijos las que estén peor registradas por el Censo, pero a priori es difícil presentar una hipótesis alternativa en este punto.

Basándose en estas dos hipótesis, podemos ofrecer una primera estimación del grado de error de ambas fuentes. La primera hipótesis permite estimar el grado de error del Censo para la población de 0-4 años, de forma general un subregistro, y la segunda hipótesis permite generalizar este error hipotético a todas las edades. De esta manera se supone que

el efectivo de la población realmente residente es, para todos los grupos de edad y para cada sexo, un factor multiplicador constante de los efectivos del Censo, lo que permite por diferencia estimar el error del Padrón.

Los resultados de este ejercicio se presentan en el Cuadro 1. En primer lugar se observa que la aplicación de estas dos hipótesis lleva a suponer que el Censo subestima la población extranjera en torno a un 16%, con variaciones entre un 5 y un 25%, según países, excepto en el caso de la población con nacionalidad de países norteamericanos, que se supone, siguiendo esta hipótesis, que está sobreestimada. Es probable, pues, que estas dos hipótesis sean demasiado extremas, y es probable que el grado de error del Censo sea menor de lo que se supone aquí. En todo caso es remarcable que este error sea mayor en los grupos de nacionalidades que han experimentado un mayor crecimiento reciente de su efectivo, a saber, los nacionales del África Subsahariana, de América Central, del norte de América del Sur y de Europa del Este.

Cuadro 1. Estimación del grado de error del Padrón continuo a 1/1/2002 y del grado de error del Censo a 1/1/2001

| | Error del Padrón | | Error del Censo | |
|---------------------|------------------|---------|-----------------|---------|
| | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones |
| Europa Occidental | 30 | 33 | -6 | -4 |
| Europa Mediterránea | 14 | 11 | -7 | -14 |
| Europa del Este | 2 | 5 | -13 | -15 |
| África del Norte | 2 | 9 | -11 | -16 |
| África Subsahariana | -1 | 4 | -21 | -21 |
| América del Norte | 44 | 34 | 12 | 1 |
| América Central | -11 | -9 | -26 | -25 |
| América Sur-Norte | -5 | -4 | -20 | -21 |
| América Cono Sur | -3 | -1 | -17 | -18 |
| Asia Occidental | 1 | 5 | -17 | -15 |
| Asia Or. y Oceanía | 1 | -4 | -22 | -28 |
| Total | 4 | 6 | -15 | -17 |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INEBase, marzo de 2006).

En segundo lugar, se observa que el posible grado de error del Padrón, con un sobrerregistro alrededor del 5%, sería menor que en el Censo, y en todo caso mucho más

variable según los grupos de nacionalidad. Así los nacionales de América del Norte y de Europa Occidental estarían muy sobreestimados por el Padrón, y tendríamos también una sobreestimación significativa de los nacionales de Europa Mediterránea y de los hombres originarios de África del Norte. En cambio, los nacionales de América Central y, en menor medida, del norte de América del Sur, estarían subestimados por el Padrón, mientras que los efectivos de las demás nacionalidades estarían razonablemente bien registrados.

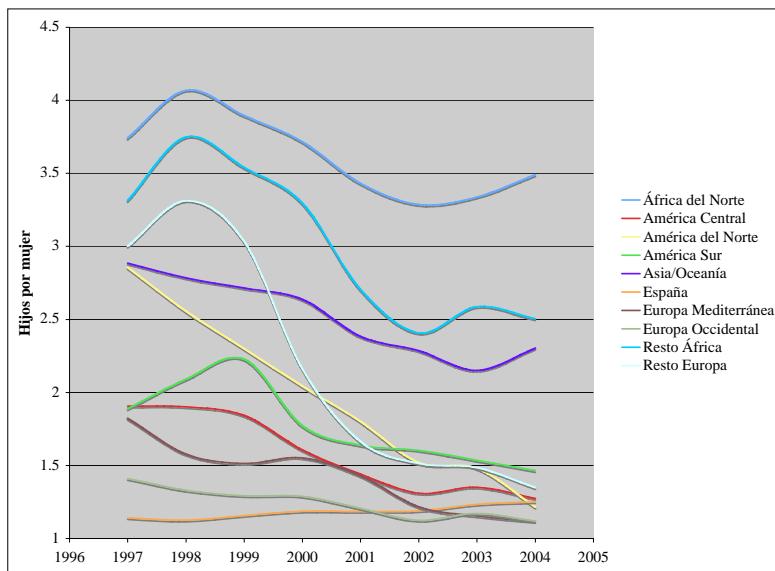
Obviamente estas conclusiones dependen de manera crítica de las dos hipótesis adoptadas, que conducen a una impresión más pesimistas de los datos del Censo que de los del Padrón continuo, si se excluyen los casos extremos de los nacionales de América del Norte y Europa Occidental. Por eso es útil proceder a otros cruces de datos, lo que vamos a desarrollar a continuación

2.- Análisis de la evolución de la fecundidad de los extranjeros: otro método para estudiar la coherencia de los datos del Padrón continuo

En la sección precedente se comparaban los datos de población extranjera del Padrón continuo con una fuente independiente, el Censo. En esta sección se utiliza otra fuente independiente, los datos de nacimientos del Movimiento Natural de la Población, para juzgar la calidad de la información proporcionada por el Padrón. Para ello se ha calculado una serie temporal de indicadores de fecundidad que permiten, a través de un análisis de su coherencia, establecer la solidez de la información sobre el comportamiento de la población extranjera residente en España. En concreto se han calculado los valores del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) por grandes grupos de nacionalidad de 1996 hasta 2004, a partir de los datos de nacimientos del MNP y de población del Padrón continuo. El ISF permite hacerse una buena idea del nivel de fecundidad de una población y su valor tiene una interpretación intuitiva, al expresarse en término de un número medio de hijos por mujer. Si este indicador presenta evoluciones sospechosas se puede suponer que el problema reside en los datos de población del Padrón, ya que es razonable pensar que los datos de nacimientos son exhaustivos y recogen de forma correcta la nacionalidad de los padres (Devolder, en prensa). De forma general, si los efectivos reales de una población están subestimados, el ISF presentará un valor inflado, y al revés, si los efectivos reales están sobreestimados, el ISF tendrá un valor inferior al nivel real.

El Gráfico 2 permite detectar algunos descensos demasiado rápidos de los valores del ISF, como son los casos de las series para las mujeres del grupo de nacionalidades de países del Resto de África (básicamente África subsahariana), Resto de Europa (básicamente Europa del Este), América del Norte y América Central. De forma general las series del ISF de la población extranjera descienden con el tiempo cuando en paralelo la fecundidad de las españolas aumenta.

Gráfico 2. Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) de las mujeres residentes en España, por grandes grupos de nacionalidad, calculado a partir de los datos del Padrón continuo durante el periodo 1996-2004



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INEBase, marzo de 2006.

Se puede ir un poco más lejos en el análisis con los datos del Cuadro 2, calculando los valores en base 100 en el periodo 1996-97, periodo muy cercano a la última actualización de los datos padronales, y comparando los resultados del Padrón con los del Censo de 2001. Los casos de evolución sospechosas por lo rápido del descenso son, en orden decreciente, los de las series de América del Norte, Resto de Europa, Europa Mediterránea y América Central. Esto confirma plenamente la impresión visual anterior. Si comparamos los valores del ISF calculados para 2001-02 a partir del Censo con los del Padrón, vemos que en general los valores del ISF del Censo son más coherentes con los que se pueden calcular con el Padrón para el periodo 1996-97 que para cualquier otro periodo, lo que

conduce a pensar que gran parte del descenso de los valores del ISF se podría explicar por unos efectivos de población de mujeres de edad fecunda incorrectos en el Padrón.

Cuadro 2. Evolución del ISF según el Padrón continuo y según el Censo, series en base 100 en el periodo 1996-97, para grandes grupos de nacionalidad

| Continente | Región | 1996-97 | 2001-02 | 2001-02 (Censo) | 2004 |
|--------------|---------------------|---------|---------|-----------------|------|
| África | África del Norte | 100 | 90 | 103 | 93 |
| | Resto África | 100 | 77 | 98 | 76 |
| América | América Central | 100 | 72 | 87 | 67 |
| | América del Norte | 100 | 58 | 76 | 43 |
| | América Sur | 100 | 86 | 101 | 78 |
| Asia/Oceanía | | 100 | 81 | 110 | 80 |
| Europa | España | 100 | 104 | 106 | 110 |
| | Europa Mediterránea | 100 | 73 | 91 | 61 |
| | Europa Occidental | 100 | 83 | 113 | 79 |
| | Resto Europa | 100 | 53 | 65 | 45 |
| Total | | 100 | 105 | 109 | 112 |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de INEBase, marzo 2006.

La conclusión de este segundo punto es que los datos del Padrón continuo podrían estar sobreestimando de manera notable la población femenina real de edad fecunda para muchos grupos de nacionalidades, especialmente para los correspondientes a los países europeos, América del Norte y Resto de África, lo cual coincide –excepto en lo concerniente con este último grupo– con los resultados obtenidos en el apartado anterior (ver Cuadro 1, primera columna). Por el contrario, el menor sobreregistro parece encontrarse entre las mujeres norteafricanas.

3.-Una primera pista sobre los extranjeros que dejan España: la renovación de los permisos de residencia

Las páginas anteriores han dejado claro que el Padrón continuo sobreestima el número de residentes extranjeros que viven en España, especialmente entre determinadas nacionalidades, y han mostrado propuestas metodológicas para estimar la magnitud de dicho sobreregistro. Aunque éste se produce por varias razones, una de las que se presupone como más importantes es la emigración de los residentes extranjeros, bien sea a su país de origen o bien a otro país diferente. Como normalmente los extranjeros no se dan de baja de su municipio de partida cuando dejan España y el INE no puede eliminarlos del Padrón por doble contabilidad (puesto que no se dan de alta en otro municipio español), esto produce una bolsa creciente de ciudadanos extranjeros que ya no residen en nuestro país pero que siguen constando en el Padrón continuo. Una vía alternativa para estimar la magnitud del sobreregistro padronal sería, por tanto, intentar contabilizar este flujo de salida no registrado. A continuación se va a exponer un posible método para hacerlo que consiste, no en la comparación de dos fuentes distintas, sino en la comparación en dos momentos en el tiempo de una misma fuente, como es el registro de tarjetas y autorizaciones de residencia del Ministerio del Interior. Esta es la fuente que se utiliza habitualmente para contabilizar el número de residentes “legales” que habitan en España y, por comparación con los datos padronales, para estimar los efectivos que residen ilegalmente en nuestro país (Recaño y Domingo, 2005). Aquí se va a utilizar con una finalidad diferente, como es estimar los flujos no registrados de salida, gracias al calendario de renovación de los permisos de residencia temporales.

En efecto, según la legislación vigente, para obtener un permiso de residencia permanente, un extranjero no comunitario debe vivir previamente cinco años con permisos de residencia temporales. El primer permiso, con carácter “inicial”, tiene una duración de una año, pasado el cual el inmigrante debe pedir una renovación por dos años suplementarios (“primera renovación”). Tras estos dos años, es decir, transcurridos tres años de estancia, el inmigrante debe pedir una “segunda renovación” para dos años más, tras los cuales podrá, finalmente, pedir la autorización de residencia permanente.

Las estadísticas procedentes del Ministerio del Interior proporcionan, a 31 de diciembre de cada año, el número de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia y el tipo de ésta: inicial, primera renovación, segunda renovación y permanente. La superposición de varios años permite obtener, por lo tanto, datos longitudinales o de cohorte según el año de

obtención del primer permiso de residencia. Así, los individuos que tengan un permiso permanente de residencia a 31 de diciembre del año n, pertenecen a las mismas cohortes que los individuos que tenían un permiso permanente o de segunda renovación dos años antes (año n-2). De igual manera, los que tenían un permiso de segunda renovación en el año n corresponden teóricamente a los que tenían uno de primera renovación en el año n-2.

Cuadro 3. Proporciones de renovación de los permisos de residencia entre 31/12/2003 y 31/12/2005 para el conjunto de España, por nacionalidades

| | 1ª renovación 2005 / inicial 2003 y 2004 | 2ª renovación 2005 / 1ª renovación 2003 | permanente 2005 / 2ª renov. + perm. 2003 |
|--------------------------|---|--|---|
| TOTAL | 0,65 | 0,96 | 1,00 |
| RESTO DE EUROPA | 0,73 | 0,88 | 0,71 |
| Bulgaria | 0,77 | 0,95 | 0,99 |
| Rumanía | 0,76 | 1,02 | 0,94 |
| Rusia | 0,68 | 0,89 | 0,93 |
| Ucrania | 0,79 | 0,99 | 0,91 |
| ÁFRICA | 0,51 | 1,04 | 1,08 |
| Argelia | 0,66 | 0,92 | 1,20 |
| Egipto | 0,64 | 0,79 | 0,97 |
| Gambia | 0,35 | 1,15 | 1,10 |
| Guinea Ecuatorial | 0,61 | 0,96 | 0,90 |
| Marruecos | 0,49 | 1,07 | 1,08 |
| Senegal | 0,52 | 1,10 | 1,05 |
| IBEROAMÉRICA | 0,74 | 0,95 | 0,83 |
| Argentina | 0,72 | 0,84 | 0,83 |
| Bolivia | 0,76 | 0,95 | 0,80 |
| Brasil | 0,66 | 0,87 | 0,90 |
| Colombia | 0,77 | 0,92 | 0,82 |
| Cuba | 0,71 | 0,98 | 0,98 |
| Ecuador | 0,75 | 0,98 | 0,83 |
| Méjico | 0,61 | 0,83 | 0,86 |
| Perú | 0,78 | 1,00 | 0,77 |
| Rep. Dominicana | 0,59 | 0,91 | 0,84 |
| AMÉRICA DEL NORTE | 0,48 | 0,65 | 0,92 |
| Canadá | 0,57 | 0,78 | 0,90 |
| Estados Unidos | 0,48 | 0,64 | 0,92 |
| ASIA | 0,59 | 0,95 | 1,00 |
| China | 0,62 | 0,96 | 1,07 |
| Filipinas | 0,52 | 1,10 | 0,92 |
| India | 0,57 | 0,96 | 0,99 |
| Pakistán | 0,52 | 0,91 | 0,94 |
| OCEANÍA | 0,51 | 0,63 | 0,85 |
| Australia | 0,47 | 0,65 | 0,87 |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del registro de extranjeros con tarjetas o autorizaciones de residencia del Ministerio del Interior, publicadas por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Nota: la categoría “resto de Europa” incluye los 10 países que en 2004 ingresaron en la UE y que presentan proporciones de renovación muy bajas en 2005 dado que ya no necesitaban dicho trámite al ser ciudadanos comunitarios.

Finalmente, aquéllos que tenían un permiso de primera renovación en el año n pertenecen a dos cohortes diferentes: los que tuvieron un permiso inicial en el año n-1 y los que lo tuvieron en el año n-2. Comparando los individuos presentes en los diferentes períodos poseedores de los distintos tipos de permisos obtendremos cuántos de los que les correspondían renovar no lo hicieron y podremos estimar, por tanto, unas proporciones de no-renovación que dan una pista de las proporciones de residentes extranjeros que emigraron de España³.

El Cuadro 3 muestra las proporciones obtenidas al comparar los tres grupos de cohortes antes descritos para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2003 (año n-2) y el 31 de diciembre de 2005 (año n). Estos cálculos se muestran para el conjunto de la población con tarjeta o autorización de residencia, así como para las agrupaciones continentales (en este caso se han utilizado las agrupaciones utilizadas por el Observatorio Permanente de la Inmigración en la fuente original) y principales nacionalidades presentes en España.

Los resultados obtenidos por este método son coherentes para el conjunto de la población analizada y para la mayoría de las nacionalidades. Son principalmente dos: las proporciones de no-renovación (y, por tanto, de potencial emigración) disminuyen a medida que se producen renovaciones, aumenta el periodo de estancia y se estabiliza la situación del inmigrante extranjero; y se producen diferencias evidentes según origen geográfico.

- Comenzando por el primer hallazgo, el Cuadro 3 nos muestra que aproximadamente sólo dos tercios de los que poseían un permiso de residencia inicial a 31-12-2003 o a 31-12-2004 tenían un permiso de primera renovación a 31-12-2005. Por lo tanto, el tercio restante no lo pudieron o quisieron renovar, lo que indica una emigración potencial bastante notable. Por el contrario, en torno a un 95% de los que tenían un permiso de 1^a renovación a 31-12-2003 tuvieron uno de 2^a renovación dos años después, con un nivel muy pequeño de no solicitantes de renovación que

³ Muy probablemente no todos los individuos que no han renovado su permiso de residencia han dejado el país, puesto que pueden haber otras causas para no hacerlo, como, por ejemplo, no tener en ese momento un contrato de trabajo. Sin embargo, el supuesto: no renovación = emigración, parece una buena aproximación a la espera de poder contrastar este método experimental con otras metodologías que nos permitan testar la magnitud real del volumen de emigrantes.

prácticamente es inexistente en el caso de la cohorte de los que tenían un permiso de 2^a renovación o permanente a finales de 2003 y permanente a finales de 2005.

•Respecto a los patrones geográficos, aparecen notables diferencias en la primera transición: latinoamericanos y europeos no comunitarios son los que renuevan su permiso inicial con más éxito (en torno al 75%), más que los asiáticos (59%) y que los africanos (51%). Similares o incluso menores porcentajes muestran los norteamericanos y los de Oceanía, aunque en estos casos se trata probablemente de un tipo de migración diferente (estudiantes, ejecutivos, etc.) que realizan estancias más cortas. Estos patrones muestran significativas variaciones en las transiciones posteriores: los africanos aparecen como el colectivo con mayor proporción de renovación, y los latinoamericanos muestran una tasa relativamente baja en la renovación hacia el permiso permanente. A modo de hipótesis, ello podría ser debido a que una parte de ellos ya han accedido a la nacionalidad española (gozan de mayores facilidades para conseguirlo) y por lo tanto ya no necesitan tener un permiso de residencia. Finalmente, norteamericanos y nacionales del resto de Europa se encuentran entre las nacionalidades con proporciones más bajas de acceso al permiso de residencia permanente, lo cual se podría interpretar como porcentajes de ciudadanos de esos países que han emigrado de España, coincidiendo con la tendencia al sobreregistro en el Padrón que, como hemos visto en los dos apartados anteriores, se da especialmente entre dichos colectivos.

Este método se ha probado sólo con dos años y, aunque los resultados parecen convincentes, se tendría que testar con datos correspondientes a otros años, aunque esto puede ser difícil debido a los cambios experimentados por la legislación de extranjería. En todo caso, proporciona un método para estimar el porcentaje de residentes extranjeros que han dejado España durante los primeros años de su estancia (regular) en nuestro país que, junto a los datos proporcionados por las fuentes antes analizadas y otras como las estadísticas de variaciones residenciales, las preguntas retrospectivas de los datos censales, etc., nos pueden ayudar mejor a conocer las pautas de inmigración e emigración de la población extranjera presente en España, así como a estimar los sesgos existentes en las fuentes de datos referidas a dicha población.

Conclusiones

Sin ánimo de ser exhaustivos, los tres métodos ensayados sucesivamente en las páginas anteriores creemos que dejan establecidos, a partir de pruebas empíricas, los siguientes resultados: 1) El Censo de 2001 subestima la población de nacionalidad extranjera existente en España en ese momento; 2) el Padrón continua la sobreestima, tendencia que ha ido aumentando con el tiempo; 3) dicha sobreestimación varía mucho en función de las nacionalidades, presentando un mayor sobreregistro los colectivos nacionales procedentes de países europeos y de América del Norte; y 4) una parte significativa de ese sobreregistro parece ser debido a la salida del país de extranjeros que se dieron de alta en el Padrón cuando llegaron a España pero que no se han dado de baja cuando han emigrado de nuestro país. Algunas de estas conclusiones, en particular el hecho de que el Padrón sobreestima el número de extranjeros, ya habían sido enunciadas por otros autores (Arango, 2004; De Castro, 2004; Fernández Cordón, 2004; Garrido, 2004; Leguina, 2005), pero creemos que éste es el primer intento exhaustivo que se ha hecho para cuantificar dicho sobreregistro y atribuirlo por nacionalidades.

Referencias bibliográficas

- ARANGO, J. (2004) “La población inmigrada en España” *Economistas*, nº99, pp. 6-14.
- CARVAJAL, M.I. (2004) “Algunas notas sobre el perfil de los ciudadanos extranjeros en situación documental irregular en España en 2002 y 2003”, *Migraciones*, nº 15, pp. 17-41.
- DE CASTRO, M. Á. (2004) “Fuentes estadísticas sobre la inmigración”, *Economistas*, nº99, pp. 128-145.
- DEVOLDER, D. (en prensa) “La fecunditat dels estrangers”, a MªJ. LARIOS y M. NADAL (Dir.) *La immigració a Catalunya avui. Anuari 2005*, Barcelona: Fundació J. Bofill.
- DOMINGO, A. (2004) “La immigració actual a Espanya. Aspectes demogràfics”, *Papers de Demografia*, nº252.
- DOMINGO, A. y GIL, F. (en prensa) “L’evolució recent de la població estrangera a Catalunya”, a MªJ. LARIOS y M. NADAL (Dir.) *La immigració a Catalunya avui. Anuari 2005*, Barcelona: Fundació J. Bofill.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (2004) “Demografía e inmigración”, *Economistas*, nº99, pp. 16-27.
- GARRIDO, L. (2004) “Para cuantificar a los extranjeros”, *Economistas*, nº99, pp. 28-37.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. y LÓPEZ DE LERA, D. (2003) “El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002”, *Papeles de Economía Española*, nº98, pp. 68-93.
- LEGUINA, J. (2005) “¿Cuántos somos?”, Diario *El País*, 15 de julio de 2005.
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN: *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2005*; *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2004*; *Extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2003*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- RECAÑO, J. (2002) “La movilidad geográfica de la población extranjera en España: un fenómeno emergente”, *Cuadernos de Geografía*, nº72, pp. 135-156.
- RECAÑO, J. y DOMINGO, A. (2005) “Factores sociodemográficos y territoriales de la inmigración irregular en España”, comunicación al XXV Congreso Internacional de la Población 2005, Tours, Francia, 18-23 de julio.
- REQUES, P. y DE COS, O. (2004) “De lo global a lo local: repercusiones geodemográficas de la inmigración en España”, *Economistas*, nº99, pp. 48-61

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 1 |
| 1.- Comparativa entre los datos que ofrece el padrón respecto del censo | 3 |
| 2.- Análisis de la evolución de la fecundidad de los extranjeros: otro método para estudiar la coherencia de los datos del padrón continuo..... | 8 |
| 3.-Una primera pista sobre los extranjeros que dejan España: la renovación de los permisos de residencia | 10 |
| Conclusiones..... | 15 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|---|
| 1.- Comparación de los efectivos de población extranjera por sexo y edad en el Padrón a 1/1/2002 y el Censo a 1/1/2001 (=100), por grandes grupos de nacionalidad | 5 |
| 2.- Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) de las mujeres residentes en España, por grandes grupos de nacionalidad, calculado a partir de los datos del Padrón continuo durante el periodo 1996-2004 | 9 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| 1.- Estimación del grado de error del Padrón continuo a 1/1/2002 y del grado de error del Censo a 1/1/2001 | 7 |
| 2.- Evolución del ISF según el Padrón continuo y según el Censo, series en base 100 en el periodo 1996-97, para grandes grupos de nacionalidad | 10 |
| 3.- Proporciones de renovación de los permisos de residencia entre 31/12/2003 y 31/12/2005 para el conjunto de España, por nacionalidades..... | 12 |